

La República, Perú  
27 de octubre 2004

## **Negociadores andinos defraudados por pretensiones de Estados Unidos**

*\* RONDA DEL TLC EN GUAYAQUIL \* Equipo norteamericano persiste en su exigencia inicial sobre uno de los temas más polémicos: propiedad intelectual  
\* Reiteran intenciones de patentar plantas y animales \* Delegados de Perú, Colombia y Ecuador esperaban mayor flexibilidad.*

Marienella Ortiz. Enviada especial a Guayaquil.-

En menos de un día los ánimos de los negociadores andinos y empresarios de las farmacéuticas de capitales nacionales que participan en las Salas Adjuntas de negociación del TLC con EEUU en Guayaquil pasaron de la esperanza a la desilusión. Durante las últimas horas se esperó con avidez el nuevo texto en el tema de propiedad intelectual que presentaría EEUU. Todos mencionaron en reiteradas oportunidades la palabra 'flexibilidad' por parte del país del Norte.

Sin embargo, hoy trascendió que este documento no pasó de ser una ratificación de las propuestas manifestadas en el primer documento entregado en las primeras rondas de negociación.

Un día antes, los negociadores de EEUU 'pusieron de tarea' a los andinos tomar lo que más les convenían de los acuerdos negociados con Chile y Centroamérica. Esto despertó la expectativa en el sentido de que daban un margen para relegar las mayores pretensiones relacionadas con crear restricciones a la comercialización de medicamentos a cómodos precios.

Un día después el golpe fue asestado por EEUU al presentar un texto en el que reitera sus pretensiones de patentar plantas y animales, asunto que, según algunos medios de comunicación locales, el país del norte había desistido. También insisten con las patentes de segundo uso, las restricciones a la apelación de una patente, la modificación a las salvaguardias en casos de emergencia, entre otros puntos.

De acuerdo con el comentario de un empresario colombiano, la estrategia de EEUU es ir 'paso a paso', es decir, que asumen que deben obtener algo mayor a lo obtenido en su anterior acuerdo comercial con otro país.

Según trascendió, existiría gran incomodidad de los negociadores adscritos del Ministerio de Salud de los tres países andinos que mantienen una posición mucho más inamovible sobre la necesidad de respetar el derecho de la salud de la población andina, mayoritariamente pobre. Es común que los farmacéuticos y organizaciones civiles de las salas adjuntas hagan mención al comunicado de nuestra ministra de Salud, Pilar Mazzetti, con relación al respeto que debe primar en la negociación de la salud pública.

Fue conocido que la discusión entre negociadores de Comercio Exterior y Salud fue bastante tensa a la hora cuando fue conocido el nuevo pero a la vez el mismo texto presentado por EEUU.

Abordado en reiteradas oportunidades por la prensa, el encargado de la mesa de negociación de propiedad intelectual, Luis Alonso, solo atinó a decir que 'no hay mayor avance'.

Por la tarde, los gremios andinos de la industria de agroquímicos, incluidos en el capítulo de las patentes de medicamentos, expresaron desánimo sobre los resultados de las negociaciones.

La propuesta para proteger los 'datos de prueba', restringir el uso de la fórmula de un medicamento, también los perjudicaría, porque en el caso de los agroquímicos este tipo de restricción para la elaboración de la versión genérica sería de 10 años.

El director de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas, Carlos Villamizar, comentó que el tema no solo pasa por los costos más altos que afrontarán los agricultores sino por la elevación futura de los precios de los alimentos.

Insisten en tocar temas contenciosos

1. LITIGIOS. En reunión bilateral, la negociadora de EEUU Regina Vargo volvió a demandar una rápida solución de los litigios que mantienen las empresas norteamericanas con el Estado peruano.
2. PROCURADOR. Pablo De la Flor, jefe del equipo negociador peruano del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, dijo que habían explicado los avances existentes y la próxima designación de un procurador Ad Hoc que vería los casos a nivel del parlamento norteamericano.
3. DESIGNACIÓN. El citado procurador sería designado en el transcurso de esta semana. Dijo que existe interés en buscar a la persona más indicada para ello. "Hay que ser particularmente selectivo para la designación de esa persona, sostuvo.
4. CAYÓ BIEN. La negociadora norteamericana Regina Vargo recogió con 'beneplácito' la decisión de escoger a una persona para que haga un seguimiento del asunto.
5. ECUADOR. El gobierno ecuatoriano solo mantiene un contencioso. Uno ya fue resuelto. Esto, a diferencia del gobierno peruano que mantiene contenciosos con al menos ochos empresas, tres de las cuales son las más difíciles de solucionar.